

MINUTA DE REUNIÓN

REUNIÓN No.: 4/02 Ordinaria	LUGAR: Sesión Virtual	FECHA: 24 de febrero 2021	HORA PROGRAMADA: 08:00horas
HORA DE INICIO: 08:05 am		HORA DE TÉRMINO: 10:00 am	
OBJETIVO: Desahogo de la orden del día			

PARTICIPANTES	AP	AT	NA	PARTICIPANTES	AP	AT	NA
Lic. Mónica Febles Álvarez Icaza	X			C.D. José Luis Villamil Urzaiz	X		
L.C.C Javier Montes de Oca Zentella	X			Dra. Ivanná Ongay Xacur	X		
Arq. Manuel J. Castillo Rendón	X			Lic. Edwin M. Rejón Pacheco (Invitado)	X		

ORDEN DEL DÍA

<p>I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.</p> <p>II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.</p>	<p>Asuntos en cartera:</p> <p>a) Reporte de Avance de Mecanismo de Queja</p> <p>b) Avance del informe anual</p> <p>c) Código de ética de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana</p> <p>d) Avance del Observatorio Electoral</p> <p>e) Programa de integridad empresarial</p> <p>f) Resumen de reunión de Presidentes de la RED Nacional CPC</p> <p>g) Avance de la revisión de la PEAY por el Comité Coordinador</p> <p>h) Propuesta de la Comisión de Comunicación de la RED CPC</p>
6. Asuntos Generales	7. Clausura de la sesión

ACUERDOS

- El Secretario Técnico informó respecto del estado que guardan las quejas, señalando que se concluyeron 2 expedientes y se identifican 34 quejas en trámite, de las cuales 2 se encuentran en etapa de determinación, 1 en análisis para su conclusión y 31 en diversas etapas de investigación para obtener mayores elementos, cabe señalar que en el último mes no se recibieron quejas. Por lo que respecta a las quejas recibidas en lo que va del año, se identifican 5, en contra de ayuntamientos y 4 en contra de particulares. Por otro lado, cabe señalar que durante el mes de febrero no se realizaron orientaciones ciudadanas, por lo que se mantienen 3 quejas atendidas, 2 realizadas de manera presencial y 1 una presentada de manera telefónica. De acuerdo a lo escrito, se genera el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.01. Se tiene por presentado el reporte de las quejas presentado por el Secretario Técnico correspondiente a febrero. Relación al tema a) Responsable de ejecución: Secretario Técnico.

2. Por lo que respecta al informe anual, se informa que se tiene un avance de un 80%, identificando que no se tiene respuesta de 2 ayuntamientos: Dzilam González e Izamal. En este sentido, se determinó concluir el viernes 26 de febrero para presentárselo a la Comisión Ejecutiva. Dentro del informe se contemplan 3 recomendaciones, de las cuales, 2 de ellas están ya por concluir el proyecto de recomendación y se enviaron a la Comisión Ejecutiva. El tercer proyecto de recomendación está por enviarse a la Comisión Ejecutiva. El Secretario Técnico comenta que son 11 los ayuntamientos que envían su información porque los otros al ser el Síndico quien ejerce como órgano de control, no es considerado fuente que pueda emitir información de acuerdo a la Ley del SEAY. Derivado de anterior se genera el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.02. Se tiene por presentado el avance en la integración del informe anual. Relación al tema b) Responsable de ejecución: Secretario Técnico.
3. En seguimiento al Código de Ética de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, se realizó un esfuerzo a nivel nacional de impulsar códigos de ética en diversos gremios profesionales y surgió la iniciativa para que los integrantes del CPC tengan un Código de Ética, para lo cual, la Presidente presentó la propuesta enviada al CPC nacional. En este sentido se emite el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.03. Se tiene aprobado por unanimidad la anexión al Código de Ética con ciertas observaciones de redacción y forma. Relación al tema c) Responsable de ejecución: Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
4. Por lo que respecta al proyecto del Observatorio Electoral, se reporta que se conformó un proyecto con el INAI, IEPAC, Transparencia Mexicana y el organismo garante del Estado de Jalisco para realizar el Observatorio Electoral que se alojará en la página web del INAI, el cual se está avanzando positivamente en el contenido del proyecto. Al respecto, se llevará a cabo una reunión con los partidos políticos en fecha próxima para que apoyen la participación voluntaria de los candidatos. En este sentido se emite el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.04. Se continuará con el seguimiento a la integración del Observatorio Electoral. Relación al tema d) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
5. En continuidad con el proyecto de integridad empresarial, se informó que dentro de la página de la SEAY se cuenta con un curso de Compliance Empresarial que consta de 5 módulos, cada módulo se evalúa, para poder entregarles un certificado avalando la participación del interesado. Se determinó realizar en fecha próxima una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial para comunicarles la importancia que tiene, conocer y atender estos temas. De igual manera, se presentará también a la Comisión de Educación de la RED este programa que puede ser compartido con otros estados. La integrante del CPC Dra. Ivana Ongay Xacur, informó que se están realizando en video los talleres de inducción sobre el Compliance para transmitirse en el canal de YouTube, así como, grupos cerrados de las empresas o instituciones, para que realicen los talleres de manera virtual. En este sentido, se emite el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.05. Se continuarán las actividades tendientes a fomentar la integridad empresarial. Relación al tema e) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
6. Por lo que respecta a la reunión de presidentes de la RED Nacional del CPC, celebrada el 15 de febrero se revisaron los siguientes temas: la Comisión de Asuntos Jurídicos tocó el tema de los nombramientos de los panelistas en materia anticorrupción que México debe nombrar compromiso ante el TMEC; La Comisión de Vinculación presentó el proyecto de formar una red nacional con las organizaciones civiles; La Comisión de Educación presentó 5 módulos que hizo Mike Kaiser, donde presenta de una manera clara y amena lo que es el Sistema Anticorrupción, de lo cual se acordó apoyar la difusión de los mismos; La Comisión de Comunicación tocó el tema sobre el uso del Logo de la RED y los lineamientos del mismo, así como la homologación del logotipo de la RED, propuesta del CPC Yucatán, para unificar el lenguaje gráfico de las Comisiones, en este sentido, fue aprobada por los presidentes nacionales esta homologación y próximamente el CPC Yucatán enviará los logos originales a todas las comisiones.

Para terminar, se revisó el tema de la Comisión de Selección Nacional, respecto a los integrantes de la misma. De lo anterior, se emite el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.06. Se continuará con el seguimiento a los temas presentados. Relación al tema f) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

7. En relación con el avance de la revisión de la PEAY por el Comité Coordinador, se informó que se están recibiendo observaciones de los integrantes del Comité Coordinador, agendando reuniones y mesas de trabajo para aclarar las dudas que genere dicho análisis en aras de la aprobación. De lo cual se emite el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.07. Se continuará con el seguimiento a la revisión de la PEAY por parte del Comité Coordinador. Relación al tema f) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

8. Finalmente, por lo que respecta a la propuesta de la Comisión de Comunicación de la RED CPC, se solicita al CPC Yucatán apoyo de difusión para la campaña "Mejores personas, mejores servidoras públicas" en redes sociales y a través de la distribución de posters, así como de la Campaña de promoción de valores hacia los servidores públicos. Derivado de lo cual, se emite el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/24/02/2020.08. Se aprobó por unanimidad darle apoyo a la difusión de esta campaña en redes y por mayoría la distribución de posters. Relación al tema h) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

2.- Temas a tratar la próxima reunión:

a) Seguimiento

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Por definir

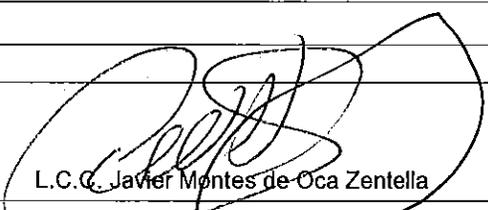
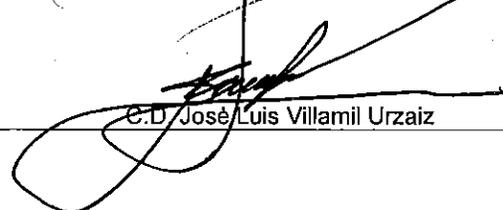
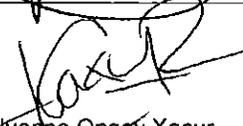
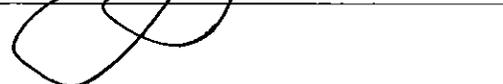
Hora: 8:00 horas

Lugar: **Sesión Virtual**

OBJETIVO:

Seguimiento

FIRMAS

 Lic. Mónica Febles Alvarez Icaza	 L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella
 Arq. Manuel J. Castillo Rendon	 C.D. José Luis Villamil Urzaiz
 Dra. Ivanna Ongay Xacur	 Lic. Edwin M. Rejón Pacheco

